

# **Covid-19: Freidemberg explicó ante la comisión de Salud la denuncia formulada contra un médico y el dueño de geriátricos por el ofrecimiento de vacunas**

15/06/2021

El director Regional Zona Sur del Ministerio de Salud, Abel Freidemberg, expuso ante los integrantes de la comisión respectiva de Diputados, los detalles de la denuncia formulada por esa cartera contra un médico y el dueño de tres geriátricos de ese departamento, tras haber sido detectadas irregularidades con el ofrecimiento de vacunas contra el Covid-19.

“Yo tomé conocimiento por una llamada, el día sábado por la tarde, donde me consultaban cómo era el trámite de vacunación, si había algún otro lugar habilitado y demás. Ante esa llamada anónima, le pedí que me dijera cómo se había enterado y me manifestó que es a través de un grupo de WhatsApp donde un médico invitaba a vacunar o a formar un grupo de vacunación en un domicilio particular”, señaló el funcionario.

“Le pedí que me pasara un audio para tener alguna prueba, lo hizo e incluso me pasó un mensaje escrito; esto fue entre las 16 y las 18 y en ese tiempo me contacté con el Poder Judicial, desde donde luego me contactan con el fiscal de turno y radico la denuncia ante la certeza de estar ante un hecho ilícito, algo irregular e ilegal”, añadió.

Freidemberg, sostuvo que a partir de ahí y ya con las

actuaciones judiciales en marcha, “agrego otras pruebas de las que me voy haciendo con posterioridad”, incluso “un trabajo que estuvimos haciendo con el Ministerio el año pasado de relevamiento de geriátricos, donde había un punto de encuentro y puse en la mañana temprano a disposición del fiscal prueba de planillas, del reglamento del geriátrico, dueño y responsables médicos – técnicos, más la planilla con el domicilio de la persona de este geriátrico y el responsable técnico, que era el médico que las ofrecía”.

Por otra parte, indicó que es una actuación que está en proceso y que además de la vía judicial, desde el Ministerio de Salud “iniciamos la investigación administrativa correspondiente ese mismo domingo. Está todo en actas y en curso, tanto de parte del Ministerio como de la Justicia”, subrayó.

Asimismo, dijo que “tenemos la trazabilidad de estas vacunas” y que se están haciendo recorridas por otros geriátricos, al tiempo que agregó que “la primera dosis (que recibió la población del geriátrico) era Covishield y esta segunda dosis que se estaba repartiendo era AstraZeneca. La convocatoria era para AstraZeneca”

La imagen de la nota es ilustrativa.